

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° : UAI INF CI N° 07/2019

Correspondiente al examen sobre : Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica respecto a las Obras en Construcción de Gestiones Anteriores no concluidas al 31 de diciembre de 2018.

Por el período : El examen fue realizado conforme a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, numeral 217 (Relevamiento de Información) aprobadas mediante Resolución CGE/094/2012 de fecha 27/08/2012 y el grado de cobertura alcanzó a aquellas obras que fueron administradas y ejecutadas por el Ministerio de Educación y que al 31/12/2018 no hubieran sido concluidas a la fecha de emisión del presente informe.

Con el propósito de identificar este tipo de obras, se solicitó a través de nota NI/DM/UAI N° 104/2019 el reporte de obras al 31/12/2018 que no fueron concluidas, en respuesta a la nota, el área de infraestructura nos remite dos reportes detallando las obras concluidas y las que se encuentran en proceso de ejecución, sin embargo y para fines de verificación de la información se efectuó la verificación en el estado de ejecución presupuestaria de gasto de las gestiones 2015 a 2018.

Ejecutada en cumplimiento : Esta actividad fue realizada como parte de las actividades programadas del POA 2019.

Objetivo del examen : Expresar y poner en conocimiento de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Educación los hallazgos de control interno emergentes del "Relevamiento de Información Específica respecto a las Obras en Construcción de Gestiones Anteriores no concluidas al 31 de diciembre de 2018" en marco a lo establecido por las Normas de Auditoría Gubernamental – NAG 217.03 y el "Instructivo para la formulación de la planificación estratégica 2019 – 2021 y del programa operativo anual 2019 y emisión del informe anual de actividades 2018 de las unidades de auditoría interna del sector público" emitido por la Contraloría General del Estado.

Objeto el examen : Constituyen objeto del presente informe, los resultados del Relevamiento de Información Específico expresados en el

informe UAI INF RELV N° 020/2019 de fecha 10/12/2019, los reportes financieros emitidos por el SIGEP, los comprobantes C-31 de pagos, los documentos relacionados a los procesos de contratación de las obras, y toda otra información complementaria recopilada para el efecto.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

Proyectos concluidos de Obras en construcción sin documentos para su cierre

Falta de Acta de Transferencia a Gobiernos Autónomos Departamentales

Obras no canalizadas y/o administradas por el Área de Infraestructura

CONCLUSIÓN.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio del Ministerio de Educación efectuó el Relevamiento de Información Específico respecto a las Obras en Construcción de Gestiones Anteriores no concluidas al 31 de diciembre de 2018, el cual no presento mayores observaciones, salvo lo establecido como deficiencias de control interno expuestas en el presente informe, las mismas que deberán ser atendidas de forma prioritaria por la Dirección General de Planificación en coordinación con la Dirección General de Asuntos Administrativos y la Unidades Ejecutoras de cada proyecto de inversión.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.

La Paz, 11 de diciembre de 2019

MZU/gds.
c.c. Arch.